



ANEXO II

IMPRESO DE AUTOBAREMACIÓN DE CIRUGÍA (1)
SELECCIÓN COMPLEMENTARIA DE PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL PARA CUBRIR
NECESIDADES AÑO 2025/2026

DATOS PERSONALES: (2)

APELLIDOS:		NOMBRE:		
D.N.I.:	CALLE:			
POBLACIÓN:		C.P.:	TEF. MOV:	
A. EXPERIENCIA PROFESIONAL (MÁXIMO 40 PUNTOS)	PUNTOS POR DÍA	NÚMERO DE DÍAS (3)	AUTOBAREMACIÓN	COMPROBACIÓN
Experiencia profesional en puestos de trabajo de CIRUGÍA A, por día trabajado en Instituciones Sanitarias Públicas del Sistema Nacional de Salud y/o centros del Ministerio de Defensa (4)	0,033			
Por cada día trabajado de CIRUGÍA va en instituciones sanitarias privadas. (máximo 10 años)	0,011			
Experiencia profesional en puestos de trabajo de CIRUGÍA , por día trabajado en Instituciones Sanitarias Públicas del Sistema Nacional de Salud y/o centros del Ministerio de Defensa en periodo covid (máximo 300 días) (4)	0,066			
Por cada día trabajado de CIRUGÍA en instituciones sanitarias privadas en periodo covid (máximo 300 días)	0,022			
		TOTAL A		
B. FORMACIÓN ACADÉMICA (MÁXIMO 10 PUNTOS)	NÚMERO Asignaturas	Total Parcial de Puntos	AUTOBAREMACIÓN	Espacio reservado para el Hospital
1. Estudios de CIRUGÍA.				
a) Por cada Matrícula de Honor: 14 ptos.				
b) Por cada Sobresaliente: 12 ptos.				
c) Por cada Notable: 8 puntos.				
La suma parcial de puntos se divide por el número total de asignaturas de la carrera . (No se valorarán las asignaturas de idiomas, religión, formación política y educación física). (5)				
2. Premios Fin de Carrera (1 punto)				
3. Título de Doctorado (2 puntos)				
4. Master Oficial (0,5 puntos)				
		TOTAL B		
C. FORMACIÓN CONTINUADA (MÁXIMO 20 PUNTOS)	PUNTOS POR HORA	NÚMERO HORAS (6)	AUTOBAREMACIÓN	Espacio reservado para el Hospital
Formación continua acreditada (1Crédito equivale a 10 horas)	0,009			
1. Por cada año de docencia 1 punto y hasta un máximo de 2 ptos.				
Como docente 0,1 puntos por cada 10 horas y hasta 1 punto máx.				
2. Publicaciones de trabajos en revistas, libros, etc. máximo 1				
3. Moderación de mesas o ponencias: 0,30 puntos.				
4. Presentación comunicaciones o posters a congresos: 0,10 puntos.				
5. Participación comisiones técnicas (por año y comisión): 0,50				
		TOTAL C		
D. OPOSICIÓN (MÁXIMO 20 PUNTOS)	PUNTOS POR APROBADO	NÚMERO DE APROBADOS	AUTOBAREMACIÓN	
Haber superado un proceso selectivo de CIRUGÍA de la Red Hospitalaria de Defensa	20			
		TOTAL D		

En Zaragoza, a _____ de _____ de 2025

Firma

INSTRUCCIONES PARA CIRUGÍA

El impreso de autobaremación se presentará original y copia para su registro.

A la solicitud autobarenable se acompañará copia de ésta, además de los siguientes documentos:

- Copia del DNI, pasaporte o documento acreditativo de identidad.
- Copia del título oficial exigido.
- Breve curriculum vitae según modelo que figura como Anexo III donde figuren los datos personales, formación académica, experiencia profesional, así como actividades formativas, docentes y de investigación.
- Fotocopia simple de los documentos acreditativos de los méritos que se aleguen, los cuales serán valorados de conformidad con el baremo que se adjunta como Anexo I, y que deberán poseerse en la fecha de finalización de presentación de solicitudes, sin que puedan computarse los adquiridos con posterioridad.

1. Compruebe que la solicitud corresponde a la categoría profesional a la que Vd. Quiere participar.
2. Rellene con letra clara y en mayúsculas los datos personales.
3. Indique el número total de días que ha trabajado en esta categoría.

TOTAL APARTADO “A” MÁXIMO 40 PUNTOS

4. Se computará la experiencia en Instituciones Sanitarias Públicas del Sistema Nacional de Salud y en el Hospital General de la Defensa en Zaragoza u otro de la Red Hospitalaria del Ministerio de Defensa.
5. La suma parcial de puntos se dividirá por el número TOTAL de asignaturas de la carrera. No se valorarán las asignaturas de idiomas, religión, formación política y educación física.

TOTAL APARTADO “B” MÁXIMO 10 PUNTOS.

6. Indique el número total de horas de cursos, sólo se computarán los directamente relacionados con su categoría, y que se pueda justificar documentalmente.

TOTAL APARTADO “C” MÁXIMO 20 PUNTOS.

7. Se valorará haber superado proceso selectivo en la misma categoría y en la Red Hospitalaria de Defensa.

TOTAL APARTADO “D” MÁXIMO 20 PUNTOS.